

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO EN EL COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

EXISTENTE EN

EL RASILLO DE CAMEROS

DEL QUE ES DIRECTOR D. JOSÉ SAENZ NAVARRETE,

EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1875 Á 1876,

POR

DON ESTÉBAN MELON É IBARRA,

DOCTOR EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y CATEDRÁTICO DE RETÓRICA

Y POÉTICA É HISTORIA DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.



LOGROÑO.

Imp. de Federico Sanz, Mayor, 121.

1875.

DISCURSO INAUGURAL

LEÍDO EN EL COLEGIO DE S. ENSEÑANZA

EL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1875

PODRIAN HABERSE HECHO DE 1875 A 1876

CON ESTE PRIMER DISCURSO

EL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1875



1875

Imp. de Federico Sanz, Mayor 131

1875

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO EN EL COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

EXISTENTE EN

EL RASILLO DE CAMEROS

DEL QUE ES DIRECTOR D. JOSÉ SAENZ NAVARRETE,

EN LA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1875 Á 1876,

FOR

DON ESTÉBAN MELON É IBARRA,

DOCTOR EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y CATEDRÁTICO DE RETÓRICA

Y POÉTICA É HISTORIA DEL MISMO ESTABLECIMIENTO.



LOGROÑO.

Imp. de Federico Sanz, Mayor, 121.

1875.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO EN EL COLEGIO DE S. ENSEMANZA

EL PASILLO DE CAMEROS

DEL AÑO 1840

SOLEMNE ABROGACIÓN DEL CURSO DE 1840

CON ESTERAN MELON E. BARBA

El presente discurso inaugural, leído en el Colegio de S. Ensenanza, el día 1.º de Mayo de 1840, por el Sr. D. Esteban Melon e. Barba, es el primero de una serie de discursos que se han leído en este Colegio, desde el año 1800, en el cual se fundó. Este discurso, como todos los que se han leído en este Colegio, es el resultado de una serie de reflexiones que se han hecho sobre el estado de la enseñanza en España, y sobre el papel que debe jugar el profesor en el aula. El autor, D. Esteban Melon e. Barba, es un joven de talento, que ha estudiado en el Colegio de S. Ensenanza, y que ha querido contribuir a la mejora de la enseñanza en España, a través de este discurso inaugural. El discurso trata de la importancia de la enseñanza, de los métodos de enseñanza, y de la figura del profesor. El autor defiende que la enseñanza debe ser una actividad que se realice con seriedad y dedicación, y que el profesor debe ser un modelo para sus alumnos. El discurso es un ejemplo de la importancia que se le daba a la educación en España en el siglo XIX.

SEÑORES:

La costumbre y el deber nos reunen hoy bajo las bóvedas de este modesto recinto, con el laudable fin de inaugurar el año séptimo de existencia de este Centro literario.

Ocupados veo esos bancos por los generosos padres de familia que, honrándonos y solemnizando mas el acto con su presencia, hacen desde este momento depositario al Colegio de sus muy queridos hijos; por cuya confianza no puedo menos de manifestar aunque de un modo bastante escaso, la mas cordial gratitud á nombre de todo el Establecimiento. Al propio tiempo debo presentar y desarrollar con la claridad y método que me aconseja mi humilde inteligencia, algunas cuestiones sobre el «Periodo clásico de la antigüedad; costumbres y desarrollo literario, moral y social de aquellos pueblos, especialmente de Grecia y Roma hasta el advenimiento del Cristianismo, y modo como cumple cada uno su mision». Empero la premura con que me veo precisado á llenar mi prometido por un lado, las muchas preocupaciones que sufre mi inteligencia en las para mí bastante críticas circunstancias por que atravieso en la actualidad por otro, y sobre todo la debilidad de mis fuerzas ante el objeto propuesto, serán causas de que no ostente mi discurso el grado de perfeccion que se merece el asunto, y por consiguiente

no llene tal vez los deseos de todos los que me escuehan. Solo abrigo la esperanza de que dirigiéndoos la palabra como en familia y en el seno de la amistad, sin ningun aparato y con la franqueza que me caracteriza, escucharéis mi composicion con atencion benévola, á la par que la juzgaréis con un criterio algun tanto indulgente, dadas las circunstancias en que me encuentro al tomar la pluma. Y sin detenerme mas en preámbulos, por no conceptuárlolo necesario, entro ya de lleno en el asunto.

En la época primitiva de la humanidad se encuentra la raiz de los destinos religiosos y sociales; porque reconociendo los hombres un solo y comun origen, están llamados todos á un mismo y comun destino tambien.

Precipitados nuestros primeros padres desde las alturas del Eden, por la justicia del Poderoso, el orgullo, como dice un autor moderno, abre la carrera al despotismo y todos los otros males; y en vez de trabajar la sociedad en rehabilitarse, resistiendo al tiránico influjo de las pasiones, incurre en las iras de Dios, dando culto al mas grosero sensualismo. Esa sociedad corrompida sucumbe ante el Cataclismo Universal, á excepcion de la familia que sirve de tronco á la humanidad renovada que ostentará desde entónces una eterna impresion de la venganza divina, debilitándose la primera constitucion del Universo, aminorándose la longevidad humana y haciéndose insuficientes las yerbas y los frutos para la alimentacion del hombre.

Pueblos semitas, cusitas é indo-europeos, toman posesion de la tierra y se la reparten entre sí. Fúndanse los primeros gobiernos, pero sin bases de ilustracion en su mayor parte, y siguiendo los groseros instintos de sus pasiones, descuellan en ellos como carácter propio, un detestable sensualismo cuya consecuencia es la idolatría pagana.

PUEBLOS SEMITAS. Los Chinos en todo el largo periodo de su

historia, apénas dan un paso en el *adelanto social*; únicamente han conseguido con su estacionamiento el grado de perfeccion necesario para la satisfaccion de sus exigencias, en la industria que heredaron de sus antepasados.

Los Sirios ó Arameos, poco inclinados al trabajo, porque la abundancia de su suelo les proporcionaba casi espontáneamente lo necesario para vivir, de costumbres afeminadas y carácter débil, apénas pueden gozar de libertad por un momento. Sin embargo, la grandeza de la Siria queda fuera de duda con solo citar las ciudades de Damasco y Palmyra.

La Palestina ó pueblo predilecto, es el destinado por Dios para que en él se obráran los misterios de nuestra santa redencion.

PUEBLOS CUSITAS. La mision que cumplieron estas razas en la antigüedad fué indigna y vergonzosa: su espíritu puramente mercantil, sin atender á si sus formas comerciales eran ó nó lícitas, tenia que dar origen á una numerosa horda de piratas y agiotistas relajados, que hicieron de la Fenicia y de Cartago los centros de sus correrias. El carácter belicoso de los pueblos Asirios, Babilonios y Caldeos, así como su engrandecimiento político, producen la *esclavitud* siempre funesta en las sociedades, y convierten á Babilonia en un núcleo de corrupcion y sensualidad sin límites.

PUEBLOS INDO-EUROPEOS. Los Indios, Persas y Egipcios se corren hacia el S., predominando en ellos el régimen de *castas*, y siendo la *metempsicosis* el fundamento de su filosofia.

Los Indios consideran la religion como privilegio exclusivo de las castas superiores: la autoridad teocrática de la casta dominadora, mantenía á la India sin libertad moral ni política, y por consiguiente inmóvil en la vida social:

era pues su sistema gubernativo, antirracional y antiprogresoista.

En el dualismo de los Persas, echamos de ver ya algun progreso, al compararlo con el fetichismo salvaje, con el panteismo indio y con la zoolatría egipcia.

En las pirámides, colosos, esfinges y obeliscos del Egipto, así como en la rigidez é inflexibilidad con que estan labradas sus estatuas, hallamos perfectamente marcado el sello del servilismo y de la esclavitud de aquel pueblo.

Estudiaremos ahora con especialidad la 2.^a rama de las razas indo-europeas.

Grecia.—Epocas Pelásgica, Heróica y Dórica.

El suelo de la Grecia era de suyo muy variado; extremadamente fértil en la Thessalia, Eúbea (granero de Atenas), el N. de la Elida y la Messenia, como tambien en la Beócia que debía su fertilidad á las muchas corrientes que la surcaban, depósitos de agua é inundaciones periódicas como las de Egipto, particularmente en el valle inferior del Cefiso: los beocios pues en su mayor parte, validos de la largueza de su suelo viven en la holganza entregados á los placeres sensuales, enervándose con esto sus fuerzas. Lo propio sucedía en las otras regiones citadas.

En cambio la estéril Atica, pobre por naturaleza, veía satisfactoriamente á sus laboriosos hijos, dedicarse con actividad constante al cultivo de su ingenio: amaban estos el trabajo, porque sentian las necesidades de su suelo.

Sin embargo de la esterilidad de este país, en él admiramos muchas excelencias aun con respecto á su posicion y suelo: las fértiles campiñas de Marathon y Eléusis, las ricas minas del Laurion, los mármoles del Pantélipo que mas tarde habían de recibir animacion artistica, y ademas

la limpidez de su atmósfera, que desde el cabo Sunion permitía ver el penacho y la lanza de la Minerva del Paternon, presagiaban ya el destino que había de realizar en la historia del Arte, éste tan hermoso pueblo. De aquí saldrán también esos héroes generosos que, poseídos de la mas pura abnegacion y acendrado patriotismo, arrojando mil y mil penalidades, buscarán la muerte por doquier, con tal que consigan en último resultado, que sus hijos ostenten el laurel de la victoria sobre los Dorios y los Persas, y detengan en lo posible el influjo de Esparta, y el siempre creciente poder de la Macedonia: Codro, Milciades, Temístocles, Trasíbulo y el orador Demóstenes en lo que pudo, son las grandes figuras de la independencia ática.

Las verdes praderas y deliciosos valles de la Arcádia y aun de la Argólida, dibujados admirablemente con el serpenteo (permítaseme la expresion) de los mil riachuelos que los bañan, son muy propios para la vida pastoril; y allí, á la par que costumbres sencillas y campestres, se notaba en sus habitantes un espíritu belicoso que les hacía vivir independientes y en diseminadas aldeas.

La Grecia septentrional por su inmediacion con la Macedonia, pierde paulatinamente su carácter griego. La Central siempre rival del Peloponeso, mantiene una lucha tenaz con éste, que solo se suspende cuando son necesarios los esfuerzos aunados de ambas regiones para resistir al invasor, continuando despues con mas fuerza y mas descaradamente. Las islas Cycladas y Jónicas fluctúan entre ambos partidos.

Epoca de prosperidad y de alto grado de civilizacion la de los Pelasgos, primeros dominadores de la Grecia, que se establecen en el centro y N. E. del Peloponeso y en la Pelasgiótida de la Thessalia: iniciase en ella su cultura religiosa que aventaja á la de los pueblos de Oriente: el feti-

chismo, la astrolatria y zoolatria orientalistas se substituyen en Grecia por el *antropomorfismo*.

Los Pelasgos, muy sencillos en sus costumbres, de carácter belicoso, bárbaro y muy poco inclinado á la sociabilidad, se establecen en las alturas y asperezas de los montes, rodeando sus ciudades de murallas á pesar de su inexpugnable posicion. Ellos fundan en Grecia muchos reinos, y su civilizacion próspera queda fuera de duda con solo recordar esto, y enumerar los muchos *monumentos ciclópeos* que aparecen en aquella época.

Sus gigantescas construcciones, tales como la arcada de Tirinx, los canales subterráneos del lago Copais que construyeron los habitantes de Orchomena, para preservarse de las inundaciones de dicho lago, los túneles de esta última ciudad, las murallas de Micenas y sus esculturas como una puerta rematada por dos leones, los muros y las galerías de Tirinto, cuyas piedras eran tan grandes que dos caballos juntos no podían remover la mas pequeña, la bóveda del edificio llamado *Tesoro de Atreo*, son una prueba evidente de que aquellos primeros dominadores de la Grecia, no solo poséen idea de las artes mas principales y necesarias de la vida, sino inteligencia y pericia para ejecutarlas.

Sin embargo de esto, notamos que en todos estos monumentos pelásgicos resalta la tosquedad de sus formas, puesto que están contruidos con monolitos ó enormes pedazos de roca sin labrar, ó algunas veces tallados, formando poligonos irregulares, pero siempre sentados unos encima de otros, sin ningun orden arquitectónico y aun sin cimiento. Este carácter distintivo de los monumentos pelásgicos ó ciclópeos, nos hace encontrar alguna analogía entre éstos y las pirámides, colosos, esfinges y obeliscos del Egipto: ¿quién sabe si esos monumentos que generalmente se denominan pelásgicos, pertenecerán á una época de gobierno sacerdotal, y de servidumbre pública, en la cual los Señores de

esta casta obligarian á los pelasgos á estas penosísimas construcciones, como lo hicieron los egipcios con los hebreos y los reyes romanos con la Plebe? No hay pues duda que predomina el influjo oriental en los trabajos arquitectónicos de las tribus pelásgicas; pero este influjo desaparecerá, á medida que la imaginacion creadora de los griegos avance en el perfeccionamiento del Arte.

El Oráculo de Dodona en el Epiro, que era para los pelasgos lo que fué el de Delfos para los helenos, notable por el sagrado bosque cuyos robles fatídicos tenían el don de la profecía, y en cuyo centro existía el templo de Júpiter; las palomas sagradas y los dolmenes tambien pelásgicos, dan alguna idea del espíritu religioso de que estaba poseido el pueblo griego, en el tiempo á que me refiero.

Los Helenos, pueblos de origen no muy diferente del de los pelasgos, aparecen luego en la Grecia ó Helada. La afinidad que entre ambos existía, debida acaso á la comunidad de origen y á la semejanza primitiva de sus idiomas, fué causa de que los antiguos habitantes permitieran á los helenos su establecimiento en Grecia: empero no fué posible que se fusionáran estos pueblos, por la diversidad de su genio. El heleno, de espíritu mas libre, mas heróico y sobre todo mas sociable, consigue hacerse superior y sujetar á los mal unidos pelasgos; y á fines del S. XIV, los estados pelásgicos ya habian sido reemplazados por los reinos helénicos.

En medio de las luchas de pelasgos y helenos, empiezan á llegar á la Grecia colonias extranjeras, procedentes de los pueblos mas civilizados del Asia y de la Lybia, que luego han de contribuir mucho al desarrollo de la civilizacion helénica.

Llega tiempo en que los griegos conceden ménos á los dioses y mas á los héroes, en que el sacerdote cede su sitio

al guerrero; y la época *heróica* se remonta á su mas alto grado: la historia preséntase desfigurada con la multitud de ficciones maravillosas, que la viva imaginacion de los griegos introduce. Y sin embargo, en esta misma época, encontramos á la Religion formando un lazo poderoso entre los 50 estados independientes de la Grecia, para darles ya que nó la unidad política, siquiera la unidad religiosa por medio de los juegos, fiestas públicas ó civiles y solemnidades religiosas. Con esto se comprueba lo que en otro lugar se dijo; los pueblos de Oriente hacían á los dioses semejantes á la Naturaleza, la sociedad helénica los hizo *semejantes á los hombres*: en el mero hecho de ver sustituido el fetichismo de Oriente con el antropomorfismo helénico, hallamos ya un progreso muy grande en la cultura moral de la Grecia, porque camina ésta tanto, hácia el ennoblecimiento de la idea de la Divinidad, cuanta es la diferencia que existe entre el buey Apis de los egipcios y el Zeus ó Júpiter de los griegos. Los sacerdotes griegos, que á la vez eran intérpretes de la voluntad de los dioses, sabedores de lo pasado, escrutadores de lo futuro, poétas, músicos y sabios, entonaban cantos sagrados á sus divinidades: de esos cantos se derivó la poesía griega.

Créanse por entónces las *anficcionias*, que venian á ser una especie de confederaciones político-religiosas, que se reunian por la primavera en Délfos y por el otoño en las Termópilas, para examinar los asuntos de la Grecia; conservar las relaciones pacíficas tan necesarias á los juegos, evitando luchas civiles; juzgar las causas todas que tocaban al derecho de gentes; y sobre todo para defender el Santuario ó templo de Délfos, el mas venerando para los helenos.

Con la aparicion de los helenos coincide el comienzo de la cultura literaria, siendo su primera manifestacion la *poesía*, como forma mas espontánea y natural del pensamiento, y mejor acomodada á las necesidades intelectuales y mora-

les de los pueblos en su infancia: el sentimiento y la imaginacion predominan en esta primera época literaria.

Habitando las Musas el monte Parnaso en la Phócida, el Helicon en Beócia, el Pindo y el Pierio en Thessalia, casi me atrevo á creer que la poesia empezó en los celebrados montes del Parnaso y del Helicon.

Hubo tambien en esta misma época ciertos cantores, á mas de los sacerdotes, que se consagraban con mas predileccion á ensalzar las aventuras y proezas de los héroes griegos, acompañando sus cantos con la cítara ó Phormings: hé aquí el origen de la *Epopéya* de los helenos.

La guerra de Troya á primeros del S. XIII, fué una renovacion de la antigua lucha entre las dos razas enemigas, helena y pelásgica; y tiene por principal resultado, la creacion de un espíritu nacional y artístico, á lo que contribuyen grandemente la Iliada y la Odisea del Ciego de Esmirna.

A la dominacion helena sucede la de los *Dórios*, que se reparten el Peloponeso (1180 a. de J. C.) en cinco estados. Este nuevo pueblo destruye la civilizacion griega, y trae consigo cinco siglos de barbárie; siendo en la Lacedemonia lo que el *Jónio* en Atenas, los árbitros de la Grecia hasta la invasion macedónica: por consiguiente, daré algunas ideas sobre las costumbres y cultura de uno y otro, desprendiéndose de esto las diferencias que entre ambos existen.

Para estudiar la cultura y estado social de los dorios, no tenemos mas que fijarnos en la legislacion de Licurgo, cuyas instituciones no las inventó este legislador, sino que estaban ya en el país: él no hizo mas que un trabajo de codificacion.

La doble y hereditaria autoridad *Régia*, que competiéndole el poder ejecutivo, preside en el senado y manda los ejércitos; la *Gerousia* ó senado de 28 ancianos, vitalicio y tribunal supremo de justicia; de cuya alta y constante juris-

diceion se origina su carácter aristocrático, porque no hay nada mas opuesto á la democracia, que una jurisdiceion política conferida para toda la vida; la *Asamblea popular*, cuya única influencia en el Gobierno está reducida á aprobar ó rechazar los proyectos de ley senatoriales; y los cinco *Eforos* que á pesar de su autoridad anual, llegaron á absorverlo todo, son los elementos gubernativos del pueblo espartano. Los esparciatas ó nobles y los periecos ó lacedemonios son sus ciudadanos libres, al contrario los ilotas que como esclavos, casi estan destituidos por la legislacion de Licurgo del derecho de personas.

Ahora presentaré las costumbres mas culminantes del elemento dorio, que como ya se ha dicho, predominaba por entónces en el Peloponeso.

El niño apénas nace, es presentado en la *Lesquea* á la comision de ancianos, quienes le lavan con vino y lo reconocen escrupulosamente; si en este reconocimiento revela el recien nacido debilidad en su complexion fisica, es inmediatamente precipitado á una sima desde la cumbre del Taigeto, porque el Gobierno de Esparta no busca mas que buenos soldados: el que por su constitucion sana se libra de esa cruel é inhumana sentencia, es escogido en nombre de la Pátria, para que algun dia sea uno de sus defensores: un escudo le sirve de cuna, y la lanza que junto á su lecho ponen sus padres, es el primer objeto en que el niño fija su atencion: jamas se le comprimen sus miembros para que no se embarazen sus movimientos, con perjuicio de la agilidad y soltura que necesitará mas tarde; ni se le contiene el llanto: acostúmbrasele insensiblemente á la soledad y á las tinieblas, al hambre y á la sed, para que llegue á mirar con indiferencia toda clase de privaciones y sufrimientos. Su educacion doméstica concluye á los 7 años, y desde entónces la vida del niño, no es mas que un largo aprendizaje de la paciencia y del dolor. El Pedónomo, un magistrado de los

mas respetables, se encarga ya de él, y con ciega humildad el educando tiene que obedecerle, y respetar tambien á su inmediato y jóven gefe que dirige la *banda*: para acostumarlos al rigor de las estaciones, y hacerlos mas sufridos, se les rapa la cabellera, y se les prohíbe gastar calzado, obligándoles alguna vez á luchar desnudos. A los 12 años dejan la túnica de la niñez, y cubren su cuerpo con un manto que sirve para invierno y verano: duermen sobre los juncos ó cañahejas que se crían en las márgenes del Eurotas: se les enseña á adquirir su escaso alimento con engaño y destreza, que no puede llamarse robo atendida la comunidad que une á los espartanos: duros castigos caen sobre los que se dejan coger al entrar furtivamente en los huertos y en las salas de los banquetes, nó por la culpabilidad en que incurren, sino por su torpeza. Al llegar á los 18 de edad, comienzan sus combates y ejercicios gímnicos en el Platanisto (1); allí luchan encarnecidamente, teniendo á su frente al Ireño, jóven esforzado de 20 años, que en calidad de gefe particular manda una division, hasta que los vencidos se ven precisados á pasar á nado el Eurotas, ó un canal que unido al rio rodea el Platanisto. Despues de este largo y penoso periodo de ensayos bélicos, y cuando cumple el espartano los 20 años, entra de lleno en el servicio militar que dura hasta los 60: la lanza y el escudo son sus armas principales, y tambien la espada-puñal: su traje es de escarlata para que los enemigos no vean la sangre que hagan derramar. Los preparativos del combate revelan la grandeza de alma que tenían los espartanos, y de la que dejaron un indeleble recuerdo en la jornada de las Termópilas. La fuga ante el enemigo es la mayor deshonra, y quien de un modo tan cobarde falta á sus debe-

(1) Llamado así por los muchos plátanos que allí habia: era una isla ó barrio llamado Terapne, dividido en dos cuerpos que se comunicaban respectivamente por dos puentes, adornados el uno con la estatua de Hércules ó de la *Fuerza*, y el otro con la de Licurgo ó de la *Ley*.

res pátrios, no merece ni aun ser sepultado: la muerte hallada en las batallas es la mas dichosa; á Leonidas le enviaron muchos su fin: un brío iatrépido y valiente es lo que les distingue en la lucha, y siempre prefieren ésta cuerpo á cuerpo; á propósito de esto, se dice que el rey Archidamo, al examinar una máquina inventada en Sicilia para lanzar dardos, exclamó con el énfasis y laconismo propios de los espartanos, «se acabó el valor,» solo porque ya con estas máquinas de guerra, no habia necesidad de que los contendientes se aproximáran unos á otros.

Las espartanas tardan á casarse, porque es preciso que adquieran ántes una constitucion fuerte para comunicarla á sus hijos; se acostumbran á los extremos del calor y del frío: y despreciando la vida sedentaria, que solo corresponde á las esclavas, la muger libre corre por la arena del Gimnasio, se ejercita en el manejo del venablo y del disco, asi como tambien en la lucha, cual otra amazona del Termidonte, ó de las que actualmente existen en Dahomey en la Guinea Septentrional.

La frugalidad de sus mesas públicas ó *Fidicias*, la humildad de sus habitaciones, puesto que muchas no pasaban de rústicas cabañas, la modestia en el vestir, que era tanta que no se distinguían los reyes y magistrados de los de la clase infima, la moderacion en las riquezas, y el desprecio que hacian del comercio y de la industria, son una prueba mas del poco apego que tenían á la vida los dorios espartanos. Su mas alta ambicion fué servir á la pátria, hasta morir por ella: victoria ó muerte su grito de guerra: su ley suprema el honor. El amor que el espartano profesaba á su pátria, era tan ardiente y tan impetuoso, que absorbía en sí todos los intereses y movimientos del corazon. De aquí se desprende que toda su libertad, la sacrificaban ellos en aras de la mas ruda disciplina á que estaban sujetos.

Sin embargo de esa disciplina rigida que quita toda la

libertad de accion á los espartanos, la ciudad acaba por ser revolucionaria.

Concede mucha libertad á la muger en su educacion, y esta violacion de las leyes naturales, al educarla de este modo, contribuirá, con la licenciosa conducta de las espartanas, á la ruina de la Lacedemonia.

La inflexibilidad é inmoralidad de la constitucion de Licurgo es una verdad, al hacer comunes entre los espartanos, las mugeres, los hijos y los bienes, y con esto quedaba su código fuera de las condiciones de la humanidad.

Se empeñó Licurgo aunque vanamente, en mantener una inamovilidad absoluta en la condicion y fortuna de los ciudadanos, y lejos de conseguirlo, ha sido Esparta el pueblo donde se han notado las mas grandes desigualdades de clase y de riqueza.

Aniquila la propiedad del individuo para adjudicarla toda al Estado, y en contra de este propósito, Aristóteles dice: «en Esparta el Estado es pobre; el particular rico y codicioso.»

Reemplaza con pesadas monedas de hierro las de oro y plata para evitar la corrupcion social, y el que se alterase la sencillez de costumbres, y á pesar de esto, concluidas las guerras médicas, no se encuentra otro pueblo donde sea mas comun y escandalosa la venalidad de sus hijos.

Destierra las artes como la escultura, ó al menos prohíbe su ejecucion á los espartanos, y proscrib[e] á la vez toda cultura intelectual, y toda relacion con otros pueblos; con lo que Esparta aparece como bárbara en medio de la culta Grecia, como un punto de sombra en medio de la luz: ¿Cómo podía adelantar en su civilizacion el pueblo espartano, ante tales proscripciones? ¿Hay algo en la vida de los pueblos que acelere mas su progreso, que la cultura intelectual, moral y social? De ningun modo: pues bien, faltando á Esparta estos tres elementos de vida tan absoluta-

mente necesarios, no es extraño que su decadencia fuese rápida é irrevocable. A esto, podrán tambien agregarse todas las demas deducciones que he hecho hace un momento, de la constitucion dória en general, para mejor comprender sus inconvenientes.

Cierto que Esparta nada hizo en favor del mundo, que su muerte fué tan completa que no queda de ella ni un artista, ni un hombre de genio, y que, segun la expresion de un autor moderno, era «máquina de guerra buena para destruir, é inútil para producir,» pero tambien es preciso hacer algunas declaraciones en honor de la verdad. Su lenguaje era brevè y compendioso, á la vez que enérgico, tanto que de Lacedemonia provino la palabra *laconismo* para significar la propiedad del estilo conciso. Thales, Pitágoras y otros sabios, quizas tomáran de los espartanos, el arte de encerrar las máximas de la moral, en fórmulas cortas que nos sorprenden por su precision.

La severa legislacion espartana llenó de estupor á los demas pueblos, adquiriendo para sí gran nombradía aun entre sus mismos enemigos.

Eran extremadamente sóbrios y esclavos de la disciplina: lo primero que aprendian era á obedecer y á sufrir. La ley era segun Pindaro y Montaigne, «la reina y emperatriz del mundo.» Observaban algunas prácticas religiosas: y la ancianidad era objeto de respeto y veneracion por parte de los espartanos, lo que les honraba muchísimo.

En fin, como dice Castro, la legislacion de Licurgo fué *monarquico-aristocrático-comunista*, y no tuvo otro objeto que formar un pueblo de soldados, como si en una sociedad, se pudiese prescindir de las demas clases sociales que faltaban en la Lacedemonia.

Estudiado ya el desarrollo social del pueblo dório, pasaré á ocuparme inmediatamente del *Jónio*, circunscribiendo la

cuestion al territorio ático, asiento preferente de los jónios en la época de su mayor cultura.

El planteamiento de la legislación de Solon, tiene lugar precisamente al comenzar el *Periodo de oro* de la cultura griega (594 a. de J. C.) En el periodo anterior, ó sea en el 2.º de su Literatura, la poesía *Epica*, sobre la cual se forma la religion, la *Didáctica* y la *Lírica* que canta las impresiones del alma, sus tristezas, sus alegrías y sus amores, llegan á su mas alto grado de perfeccion con Homero, Hesiodo y la poetisa Safo respectivamente: mientras que el 1.º, esto es, el Mítico solo se caracteriza por sus cantos religiosos.

Las ciudades griegas del Asia, que habian sido la cuna de la cultura helénica, caen bajo el poder Persa (541): pero las colonias de la Gran Grecia y de la Cirenaica, son las únicas que continúan el camino de su prosperidad. Este es el estado de la Grecia colonial.

En el Atica, pueblo el mas célebre del mundo en la historia del entendimiento humano, fijáremos ahora nuestra atencion.

Epoca de engrandecimiento.

Dentro de este 3.º periodo de engrandecimiento literario, inicianse las disputas entre Atenas y Esparta por razon de su diverso caracter; detienen uno y otro estado el arrogante paso de la Persia, en Marathon y Salamina, en Platea y en Micala; conquistando con esto Atenas la *hegemonia* (478): decidese mas tarde la cuestion de esta supremacia en favor de Esparta en Egos-Pótamos (406), y Atenas lava su venecimiento con el arrojo é intrepidez de Trasibulo y sus valientes compañeros: Pelópidas y Epaminondas conquistan para la Beocia, aunque por cortos momentos, la superioridad sobre toda la Grecia: y finalmente, la libertad y la independencia griegas sepúltanse en la jornada de Cheronea,

donde atenienses y tebanos son los últimos en protestar, aun á costa de su sangre, contra la ambicion y astuta política de Filipo.

Sin embargo de éste fiero guerrear por mar y por tierra, tenemos que la *Literatura* en Atenas llega á su mayor grado de esplendor.

La poesía épica que continúa Antimaco de Colofon; la gnómica (1) con Teognis de Megara; el apólogo con Esopo; la parodia con la «Batracomio-máquia;» (2) la didascálica con Empedocles; la lírica con Anacreonte y Pindaro; y cuando despues de las guerras médicas, tenían ya los griegos asuntos que representar, inmortalizando sus triunfos sobre los persas, y para mantener siempre vivo el amor á la libertad y á la patria, nació la *poesía dramática*: la *tragedia* que se perfecciona con Esquilo, Sófocles y Eurípides, el *drama satírico* con el «Cíclope» de Eurípides, la *comedia* satírica de Aristófanes, que se la ha comparado con la prensa política de algunos pueblos modernos; y que merced al carácter democrático del Gobierno de Atenas, apareció para parodiar y ridiculizar los vicios y los abusos de la sociedad, y hasta de los gobernantes; y los *mimos* de Sofron de Siracusa, entre los géneros poéticos; y cuando la cronología alcanza una base segura para el cómputo de los sucesos, y tiene ya la Grecia hechos que historiar, porque la vida ideal de los tiempos heróicos ha desaparecido, cediendo su lugar á la real de los históricos, viene el estilo llano de la *prosa*; y la *historia* con Herodoto, que sienta las bases del arte histórico, Tucídides, que echa los fundamentos de la crítica, y Jenofonte, que empieza á ennoblecer el estilo histórico: aparece despues la *elocuencia* como elemento abso-

(1) Denominacion dada á los poemas que contienen pensamientos ó sentencias morales: en esta poesia figura Solon.

(2) «Contienda entre las ranas y los ratones.» La «Gatomáquia» de Lope de Vega, y la «Mosquea» de Villaviciosa son parodias por el estilo de la griega.

lutamente indispensable para el régimen republicano; la cual nace el día en que las tiranías caen por tierra, y se levantan triunfantes las instituciones democráticas; en ésta figuran los diez oradores áticos, entre los que sobresalen Demóstenes y Esquines; la *filosofía* con sus escuelas jónica, eleática, pitagórica, atomística, sofística, la filosofía de Sócrates, en cuyo fondo se vé presagiada la religion del Mártir del Gólgota, cinco siglos antes del gran Sacrificio; siendo su lema el «*Nosce te ipsum*» que lo hicieron grabar en el templo de Delfos: la escuela cirenáica, cinica y megárica, y la antigua Academia con el divino Platon que representa la idea de la divinidad como mas pura, concibiéndola bajo la forma de la razon suprema, que si la concibiese meramente bajo la forma corpórea; dando con este idealismo un paso mas, hácia el ennoblecimiento de esa misma idea; advertiré aquí, que todas esas escuelas filosóficas que se apartan mas ó menos de nuestra moral cristiana, son una prueba evidente de que el espíritu griego obraba con la mas ámplia libertad, al entregarse á las especulaciones metafísicas: la libertad pues del pensamiento fué lo que caracterizó á todos los filósofos griegos; y finalmente las *ciencias*, entre las que sobresalen la Medicina con Hipócrates, las matemáticas, cuyos primeros ensayos se atribuyen á Thales y Pitágoras, y la geografía con la «Retirada» de Jenofonte, entre los géneros prosáicos, son el fundamento de la proposicion que he sentado, al empezar el Cuadro de la Literatura helénica en el *siglo de oro* de la misma.

Solon en su constitucion, respeta el *arcontado* de nueve individuos, que presiden en los Tribunales y en el Senado: deposita el poder supremo en las *Asambleas populares* que votan la guerra, la paz, las leyes y todas las cuestiones que afectan al bienestar de la República, y cuya influencia grande, queda contrarestada con un *Senado* de 400 miembros: esas asambleas deben elegir los magistrados y senadores

de entre los ciudadanos ricos: el senado discute las proposiciones de ley, y el pueblo las aprueba: y como tribunal superior é inapelable entre la asamblea del pueblo y el senado, aparece el *Areópago*, compuesto de los arcontas que mas se han distinguido en éste cargo; los cuales, en la colina de Marte, al aire libre y de noche, celebraban sus sesiones, que generalmente se referian á juzgar los crímenes de asesinato, mutilacion, envenenamiento y traicion, así como tambien se ocupaban de la vigilancia de la ciudad, de las buenas costumbres, educacion y religion. El areópago y el senado se contrapesaban; el 1.º reprimia las tentativas de los ricos, y el 2.º enfrenaba los excesos de la clase baja; por otra parte, la asamblea popular representa en esta constitucion la democracia y el progreso. Cada año se designában por suerte seis mil ciudadanos (*helias-tas*), para formar los diez tribunales de lo civil.

Con la legislacion de Solon se aproxima mas Atenas á lo ideal de la ciudad, armonizando con el órden general, la mayor *libertad* posible de sus ciudadanos; al paso que anulaba todos los actos que comprometian esa misma libertad. Se proponía Solon restaurar la paz en Atenas, quitando de raíz las prerogativas de la nobleza, si bien otorgaba á esta clase ciertos derechos, con cargas proporcionadas á su fortuna.

El carácter de esta legislacion es *noble*, por cuanto que se permitian las relaciones con los pueblos extrangeros; la cultura intelectual y aun la moral se prescribían como necesarias, é igualmente era necesario el ejercicio de las artes mecánicas; originándose con esto la industria.

Por la ley de la *liberacion* de cargas, la libertad de los deudores, que estuvo muy comprometida y hasta en algunos totalmente perdida, queda triunfando de la tiránica ambicion de los acreedores, si bien se lleva á cabo esta disposicion

del modo menos sensible para los intereses de los ricos (1); con el propósito de armonizar estos intereses con los de los pobres.

Dió Solon á su código un tinte de moderacion, para conciliar los principios y los intereses contrarios, y como él decía para hermanar la fuerza con la justicia: pero con los asesinos y traidores, no hizo uso de esa templanza, sino que para unos y otros declaró vigentes las leyes de Dracon.

Solon como buen sábio, intentó conocer al hombre segun lo que és en realidad, lo que debe ser con arreglo al optimismo social, y cómo se le debe instruir y gobernar.

La parte muy superior que llevó en las guerras médicas la ciudad de Atenas; sus expertos repúblicos, amantes de las relaciones sociales; sus grandes hombres que, ávidos del saber, honraban con su ingenio las letras y las artes; la libertad política que gozaban todos los ciudadanos; la ostentosa solemnidad y aparato de sus fiestas y juegos como los olímpicos, neméos, ístmicos y pílicos; los suntuosos edificios con que por entónces se embellecía la Ciudad, como el Propileo que formaba parte de la ciudadela de Atenas, á la cual servía de entrada principal; el Partenon ó templo de Minerva, el Odeon donde se ejecutaban los coros, el templo de Teseo, las colosales estatuas de Júpiter y Palas de Fidias (2); su carácter popular y de tendencia irresistible hácia la *democracia*; su sobriedad y templanza de ánimo; así como su activo comercio; contribuyen como causas poderosas, á que Atenas adquiriera la *supremacia* sobre toda la Grecia é islas, el año 478 de Cristo; cuya supremacia no conservará mucho tiempo, por los repetidos abusos que del poder hacen los atenienses.

(1) El pago de las deudas lo facilitó mucho Solon por medio de un cambio en el tipo del interés, y en el valor nominal de la moneda. Con respecto á esto último, redujo el valor del *dracma* á sus tres cuartas partes, de modo que la *mina* que antiguamente contenía 73 dracmas, vino luego á contener 100. Así el que debía 73 dracmas de los antiguos y pagaba 73 de los nuevos, pagaba en realidad algo menos de las tres cuartas partes de su deuda. (Duruy)

(2) Estos monumentos que aquí cito pertenecen todos al *Siglo de Pericles*.

En resúmen, la constitucion que rigió á los atenienses en sus mejores tiempos, fué esencialmente *democrática*; rindiendo aquellos culto á la *libertad humana*; y así como Esparta participó algo de la inmovilidad intelectual de los chinos, indios y egipcios, Atenas se distingue por el gran *movimiento de ideas* que en sus hijos realizó, y por el desarrollo grandísimo que alcanzaron estas. El bienestar de la República ateniense, se funda en la mayor amplitud de la libertad humana, y en el respeto y consideracion que se merecian todas las clases de la sociedad, ricas y pobres.

Epoca de decadencia.

A pesar de los esfuerzos de las ligas etolia y achea, la existencia de la Grecia como pueblo independiente tocaba á su fin: sus instituciones libres quedaban sepultadas en la batalla de Cheronea, y bajo los escombros de Tébas; y así como la anterior libertad del pensamiento, había favorecido tanto al desarrollo intelectual de los griegos, tan pronto como estos perdieron su independencia, experimentó la Grecia una completa decadencia en las artes y en las letras. Los cultivadores de estas, acuden al llamamiento de los principes, amantes del saber; y en Pérgamo y en Alejandría se forman riquísimas bibliotecas, en las que resalta aun el espíritu de la pasada cultura ateniense.

Viene con esto el periodo *alejandrino*, porque Alejandría con los Tolomeos es la que mas trabaja en el sostenimiento de la cultura griega: ésta literatura, como planta exótica, pierde allí todo su vigor y lozanía; la fria imaginacion de los poetas greco-alejandrinos, sucede á la alta inspiracion del periodo anterior, así como la monotonía de las declamaciones retóricas, sucedía tambien á la arrebatadora elocuencia de Demóstenes y de Esquines. Solo las ciencias adelantan en Alejandría, aumentando el caudal de erudicion.

Como que en último resultado, Roma vino á heredar los recuerdos y literatura de la Grecia, y los poderes de la Macedonia, empezaré inmediatamente á ocuparme del pueblo latino.

Roma. — Epoca de nacimiento y formacion de esta sociedad.

Dice Duruy: «Hay tres edades en el mundo antiguo, tres periodos en su historia: el *periodo oriental* ó el tiempo de las monarquías sacerdotales, el desarrollo solitario de las naciones, la inmovilidad de las razas; el *periodo griego* ó la libertad, el movimiento y la propagacion de las ideas; el *periodo romano* ó la unidad política, la organizacion administrativa, la igualdad de los derechos.» ¿Cómo conseguirá Roma realizar su historia bajo este triple concepto? Esto es lo que ahora tengo que averiguar.

En el 1.^{er} gobierno romano, de suyo aristocrático, funcionan tres poderes: el *Rey* con el ejecutivo, el *Senado* de 300 miembros con el administrativo, y la *Asamblea popular* con el legislativo en parte. Cae la monarquía víctima de los excesos del 2.^o Tarquino, y viene el Gobierno de los Cónsules; y este cambio político de tanta trascendencia, en que tanta parte tomó el pueblo, debió hacerse con la ayuda de la palabra: por mas de que la historia literaria de este tiempo no nos cita ningun discurso, la elocuencia natural y concisa, á la vez que enérgica, debió ser la poderosa palanca que incitára á las masas populares, para que se sublevasen contra el poder real. En el lago Rhegilo concluyen las aspiraciones del soberbio Tarquino. Dos clases de gentes hay en Róma, antipáticas reciprocamente, los patricios y los plebeyos; aquellos tienen *ricas haciendas* que defender, cuales son los intereses y demas derechos nobles, estos grandes y *elevadas aspiraciones* que conseguir, y muchos

puestos que ocupar; y una y otra clase tenían que cumplir grandes deberes, para llenar ambas la misión que la Providencia les trazara. Tres siglos de lucha son bastantes, al parecer, para que los plebeyos se igualasen con los patricios en derechos civiles y políticos, y digo al parecer, porque los patricios siempre se reservaron algunos otros privilegios que no tuvo la plebe, tales como la dignidad curul, con sus dos atribuciones importantes, la *pretura* y la *edilidad*. ¿Habrá sido ventajosa esta lucha intestina? No hay duda: el pueblo romano estaba destinado á conquistar todo un mundo, y á organizar y consolidar sus conquistas; necesitaba una escuela donde aprendiese el conocimiento y manejo de los negocios públicos, y donde se engrandeciese moralmente el Pueblo todo, patricios y plebeyos, para que se hiciese digno de lo que la Providencia le tenía preparado: en la larga lucha entre los dos órdenes es donde adquirió Roma esos conocimientos y esos méritos. Unificados ya, y preparados para hacerse dueños del antiguo y único continente entónces conocido, comienzan las guerras en el interior de Italia, llegan los romanos hasta la punta del Bruttium, y ya sienten la necesidad de conquistar esa hermosa Isla que casi toca con el extremo S. de la Península. Realizado este primer intento en el exterior con la 1.^a guerra púnica, terminase un periodo histórico-literario; comenzándose con esta y las dos siguientes guerras, á mezclar las razas, y á ponerse en comunicacion pueblos de muy distinta índole.

Roma, al contrario de la Grecia, aparece desde sus primeros años con la madurez seria de la edad de la reflexion. El arte no alcanza la grandeza que habia tenido en Grecia, pero la política sagaz, la actividad y la disciplina austera del pueblo romano, preparan el orden social y la grandeza pública de que no disfrutaron los griegos. Algo nos dice, en corroboracion de esto, el hecho de que la Jurisprudencia no se conoció en la Grecia, salvo los estatutos legislativos

de Esparta y Atenas, y apareciendo como original en la Literatura romana, echa los sólidos cimientos en que descansan la mayor parte de las legislaciones modernas, fundamento del estado político de los pueblos.

En los cinco primeros siglos de Roma, no se encuentra en esta ciudad mas que una lengua tosca é ininteligible, cuyos recuerdos están reducidos hoy á los restos de los cantos arbales y salios, á los fragmentos conservados por Festo, á ciertas leyes reales, á las de las 12 Tablas, y á las inscripciones de Escipion Barbado, de su hijo L. C. Escipion y C. Duilio; por consiguiente se puede afirmar, que ni existía literatura, ni nada que revelase un pueblo culto y civilizado. Pero á pesar de esto, ya se comprende por esas ligeras manifestaciones que despuntan en Roma, el carácter religioso y jurídico de este pueblo, á la vez que el deseo que tenia de perpetuar los triunfos que conseguía.

Aunque no encontramos desarrollo intelectual alguno en los tiempos estos, no estará demas que se diga algo, de las costumbres romanas mas culminantes, como lo hicimos al hablar de Esparta.

La muger, desde el momento que probaba á presencia de diez testigos, el bollo simbólico de escanda (farro), pasaba por debajo del yugo del arado, ponía el *as* en la balanza, en los penates (1) menores ó privados, en el dintel de la puerta del domicilio conyugal, y pronunciaba la fórmula matrimonial «ubi tu Caius, et ego Caia,» ya caía bajo la potestad marital, *conveniebat in manum viri*; y su dote y su persona se convertía en propiedad, *res* del esposo, quien tenía sobre ella derecho de vida y muerte. En esta misma consideracion con respecto al padre de familias, estaban los hijos, clientes y sirvientes: esta era la sociedad doméstica de la Plebe. Mucho debió contribuir esa *patria majestas* tan

(1) Divinidades etrusco-romanas, que se colocaban en la parte mas recóndita y retirada de las habitaciones puestas bajo su custodia.

absoluta, á la formacion de los buenos hijos del Estado, de los buenos ciudadanos, acostumbrados ya á la ciega obediencia que habian tenido al padre; y de aqui se originaria ese patriotismo que fué tanto mas enérgico, cuanto mas cercanos tenian los romanos á los extranjeros. Servir al Estado era el mas sagrado deber de los romanos; respetar ciegamente las antiguas instituciones, fué su conducta práctica. La guerra y la agricultura fueron sus ocupaciones constantes. Las costumbres de familia entre los patricios, eran mas equitativas, y menos duras. El marido no tenía esa autoridad tan absoluta y tan despótica sobre la muger é hijos: la esposa *uxor* era igual á su marido, por eso Graciano la llamaba *socia rei humanæ atque divinæ*; y la personalidad de los hijos mas respetada.

Estában poseidos de un profundo sentimiento religioso que los Pontífices, Flamines, Salios, Vestales, Augures patricios y custodios de los libros sibilinos, procuraban mantener siempre despierto en Roma: todos los hechos tanto públicos como privados tenian relacion con la religion; hasta las carreras y los juegos públicos se celebraban en honor de Júpiter, Jano, Quirino y otros dioses á quienes prestaban culto.

No obstante los ejemplos que nos ofrece la Historia, de la mala fé del pueblo romano, diremos que este pueblo es el mas fiel ante los compromisos que contrae, el mas fiel á su palabra, aunque solo sea á la materialidad de esta: una de las leyes que mas se asimilaron con las costumbres romanas, fué aquella que dice: «*Utí lingua nuncupassit, ita jus esto.*»

El Código de las 12 Tabas, que comprendia el derecho sagrado, el público y el privado, se publica tambien dentro de éste tiempo. Estas leyes protegen al deudor contra el usurero, al débil contra el poderoso, al litigante pobre contra el rico: no admitian privilegios personales, ó dispo-

siciones dadas expreso para un orden ó clase determinado, sino que las leyes todas eran generales: concedían el derecho de apelar al pueblo, y la facultad á solo éste, en los *comicios centuriados*, de dictar sentencias capitales. Sin embargo de estas garantías populares, y de que bajo el punto de vista civil, la constitucion de las 12 Tablas fué un progreso, esta constitucion es aristocrática; prueba de esto es, que en ella se prohibía la fusion de patricios y plebeyos por medio del matrimonio.

Uno de los caracteres de estas leyes que tambien prueba su espíritu aristocrático, es que defienden muy debilmente los derechos de las personas, ó sea los referentes á la seguridad *individual*, al paso que son en extremo crueles en lo que respecta á la propiedad material, á las *cósas*.

Para comprender la estimacion que tenia la calidad de ciudadano entre los romanos, y el odio grandísimo que separaba á estos de todo lo que no fuese romano, nos fijaremos en la ley que dice: «*adversus hostem æterna auctoritas esto*,» en cuyas cinco palabras, como dice un crítico contemporáneo, «se decreta el derecho de reivindicacion contra el detentador extranjero.»

Este código decenviral y algunas leyes agrarias ya publicadas en el tiempo que describimos, por un lado, y las concesiones especiales que el pueblo adquiría por otro, nos manifiestan claramente que las continuas aspiraciones del Pueblo rey, eran á menudo escuchadas, y satisfechas en parte, por el elemento gubernativo: gracias á lo necesarios que eran los plebeyos por entónces, pues alternaban frecuentemente en el manejo de las armas y de los instrumentos de labranza, segun que el Estado se encontraba en guerra, ó sentía aunque momentáneamente las dulzuras de la paz. Era pues indispensable mantener contenta á la clase pobre, pues Roma en todos los tiempos disfrutaba de sus servicios.

Continuacion de las luchas, y época de engrandecimiento social y literario.

I.

Como consecuencia de las batallas del Metauro y de Zama, Roma arrebató á los africanos nuestra Península: y por fin el año 146, Cartago, despues de una desesperada y larga lucha, es condenada por el vencedor á las llamas. ¿Qué extraño es que Cartago sucumbiese, teniendo en cuenta su estado político y moral?: una aristocracia avara y egoísta, que se fundaba nó en recuerdos de gloria y de familia, esto es hereditarios, sino tan solo en las riquezas, y que por consiguiente, traía divididas á sus mas ricas familias en partidos que se aborrecían á muerte: una nacion en la cual, la vida mercantil que era su esencia, ni se regimentaba con unidad, ni tampoco con igualdad; en donde como dice Polibio, nada era allí vergonzoso con tal de que diese lucro: un estado, cuyos defensores se componían de turbas indisciplinadas de mercenarios, demasiado exigentes así que faltaban las pagas; y á cuyos generales se les crucificaba cuando se dejaban vencer, no por quedar con la derrota mal parado el honor de la República, sino porque lo quedaba la caja del tesoro; y finalmente, un pueblo que en ocasiones inmolaba á centenares las victimas humanas en honor de Astarté ó Astaroth, (1) de Baal, de Moloch (2) etc; ¿cómo podría vencer en la lucha, a una ciudad tan amante de la gloria pátria y del poder como era Roma?

(1) La Vénus Urania de los griegos.

(2) Se le representa bajo la monstruosa forma de un hombre y de un becerro. Los sacrificios se hacían encendiendo un gran fuego en el interior de la estatua, y poniendo entre sus brazos, tiernas criaturas que el exceso del calor consumía al punto.

La sumision de la Grecia, de la Macedonia y del Asia menor, la conquista de la Galia Cisalpina y la toma de Numancia, donde se levantó el monumento mas grande de nuestra gloria pátria, ensanchan considerablemente los limites del poder romano; aunque la generalidad de los pueblos vencidos se vengan de Roma, introduciendo en esta ciudad los vicios peculiares de cada uno. Los dos hermanos Gracos saben sacrificar su vida, luchando como buenos en favor del pueblo, por evitar esa desigualdad de fortunas que tan sensible se iba haciendo ya; y Mario consigue despues el triunfo para el partido popular. La guerra Yugurtina nos pone bien de relieve, la venalidad y conducta depravada del Senado romano en aquella época. Inicianse con Mario y Sila las contiendas civiles que habian de afligir al Pueblo romano, y que mas tarde habian de dar el golpe mortal á la República; Atenas y Roma sufren mas directamente las consecuencias de esta rivalidad, mermándose considerablemente el partido popular, con las *proscripciones* que el furor de Sila ordenára en Roma.

Con ese trastorno general, y esa agitacion resultante de las guerras exteriores é interiores que Roma sostiene desde el fin de la primera púnica, hasta que muere Sila (78 a. de JC.) ¿era posible encontrar progreso alguno en la cultura intelectual de Roma? De seguro que si la Grecia no hubiese sido uno de los paises subyugados á la dominacion romana, si nó por esas intimas relaciones que se advierten entre los griegos vencidos y los romanos vencedores, Roma apareceria en todo este tiempo descrito, envuelta en su primitiva barbarie.

Cuando la Literatura latina empieza á cimentarse, es precisamente, el dia en que la Grecia queda avasallada por las armas romanas: los artistas y poetas griegos fijanse en el pueblo vencedor, desenvolviendo allí, á la manera de ricos presentes, los recuerdos del arte helénico y su propio genio.

Merced á la influencia de la Grecia, se desarrolla en Roma la poesía dramática con L. Andrónico, Q. Ennio, M. Pacuvio y L. Accio, que cultivan la *Tragedia*, siendo estos poetas de origen griego, y adoptando en sus composiciones asuntos tambien griegos, excepto en el «Brutus» de este último. Plauto el poeta del pueblo, y Terencio el de la aristocracia, son los representantes de la *Comedia*, que adquiere alguna mayor fortuna que las composiciones trágicas. L. Andrónico con la *Odisea*, Cn. Nevio y Q. Ennio, se ocupan tambien de la impropriamente llamada *Epopéya*. Viene luego la *Sátira*, género original en Roma (1), para ridiculizar al inmoral ciudadano, al magistrado prevaricador, al vicioso y al corrompido, siendo su mejor representante el noble Lucilio. La *Historia* con F. Pictor y Caton el censor. La *Filosofía* explicada por el académico Carneades, por el estoico Diógenes y por el peripatético Critolao; adhiriéndose Roma con mas particularidad á la escuela estoica. Los hombres públicos de aquel tiempo como los Gracos, Caton, M. Antonio etc., son á la vez cultivadores de la *Oratoria*. El gramático Crates de Mallas; y finalmente M. Porcio Caton con su «Re rustica.» Comienza por entónces tambien el estudio del *Derecho* con Coruncano.

Este es el Cuadro de la Literatura romana en su 2.^a época (240 al 78 a. de JC.).

Es una verdad innegable que el desarrollo del entendimiento en Roma, en lo referente á la literatura y demas bellas artes, no es mas que un débil reflejo del que alcanzaron los griegos; pero tambien la es, que ningun pueblo aprendió á gobernar tan admirablemente y á consolidar sus conquistas como el pueblo romano. ¿Qué importa que

(1) Si bien es verdad que no hay poeta mas descarado para la sátira que el cómico Aristófanes, tambien lo es que como género particular no la cultivó este poeta griego, sino envuelta con admirable arte, en sus comedias. La gloria de haber dado nacimiento á este nuevo género, se atribuye con fundamento á Q. Ennio.

en su literatura hubiese menos originalidad, menos inspiracion, que la que resalto en la Grecia, si la mision que tenia que cumplir la severa Roma, habia de ser muy distinta de la que acababa de llenar la fantástica Grecia? Esta habia colmado al mundo de divinos poetas, de oradores sublimes, Roma sin perjuicio del engrandecimiento literario que adquiere en su edad de oro, vá creando en los tiempos que llevamos estudiados, esos esforzados capitanes, esos eminentes repúblicos que habian de preparar muy pronto para esta ciudad, un periodo de grandeza y de prosperidad política, que coincidiria precisamente con su apogeo literario.

La abnegacion y el patriotismo, son comunes á estos dos pueblos; pues si en Grecia se cuenta un Codro y un Leonidas, en Roma destacan las grandes figuras de Horacio Coeles, de los tres Decios que desprecian sus vidas y las pierden por salvar al ejército, y de Manlio Capitolino: si hubo en aquella un Solon que mejorara la condicion del pueblo con sus disposiciones jurídicas, en Roma defienden los Gracos estos mismos principios, con su elocuencia y su espada hasta perder sus vidas.

Ademas, los romanos eran ciegos en la observancia de la disciplina: Junio Bruto sabe exigir el cumplimiento de esta, empezando por dar muerte á sus dos hijos: Postumio y Manlio hacen lo mismo con los suyos respectivos.

Pero basta de elogios; y preséntese la Sociedad romana bajo otro aspecto diferente.

La educacion de la juventud en Roma estaba completamente descuidada; así, ¿qué extraño es que cundiese allí la corrupcion social y la mala fé? Se estaba en la falsa creencia de que la moderacion de costumbres solo podia conservarse, mientras los jóvenes romanos no recibiesen otra educacion que la que les daban sus padres, la cual era muy ruda por cierto. De hai, la oposicion tenaz que encontraba la cultura griega al querer fijarse en Roma; y á cuya cultura imputa-

ban, no con mucho fundamento, la pérdida de las costumbres sencillas y la introducción del lujo. Para extirpar este último mal, publicáronse las leyes *Oppia* limitando los adornos y lujo de las mugeres, la *orchia* y *Fannia*, haciendo lo mismo con el lujo de las mesas y número de los convidados; y la *Didia*, sujetando á penas bastante graves á los que diésen festines y á los que asistieran á ellos; pero sin embargo, los viciosos romanos buscaron el medio de eludirse de estas leyes.

Los sanguinarios combates del Circo, con los que intencionadamente mantenian los romanos su primitiva ferocidad tan necesaria para sus guerras, no favorecian nada á su cultura, sino que al contrario, los hacian insensibles á las ideas de amor y humanidad que deben inspirar la imaginación del artista; ¿Cómo Roma podia competir con la Grecia en el desarrollo del arte? era imposible: y ¿cómo la tragedia se habia de aclimatar en Roma, acostumbrado este pueblo á esos groseros instintos, tan extraños á la sensibilidad que exige ese género dramático? El teatro con la comedia, que es la única que en la poesía dramática tiene alguna vida, lejos de ilustrar á los espectadores, les inspira los mas fatales sentimientos de impiedad, pues mientras la ley prescribía el respeto y consideración de los ciudadanos en las representaciones dramáticas, dejaba á los poetas á sus anchas, para que con grave perjuicio de la moral, injuriasen á los dioses en las tablas, como bien les viniese, y muchas veces haciéndolos juguetes del destino. El indiferentismo religioso echábase de ver tambien, como se prueba por este ejemplo: los augures predecian lo futuro, observando el vuelo de las aves, y viendo si los pollos consagrados á Juno comian y bebían; siempre se les consultaba ántes de dar una batalla, sobre el resultado de la misma; y como presagiasen siniestramente al consul Claudio Pulcher, ántes del combate naval de Drépano, diciéndole que los

pollos sagrados no querían comer; «no importa, contestó irrespetuosamente á los augures, yo les haré beber,» y al momento los mandó arrojar al mar. Sabido es lo mal parado que quedó el orgullo romano en esta batalla.

II.

La guerra social fué causa de que el derecho de *ciudadanía* se hiciese extensivo á los aliados de Roma. El 1.^{er} triunvirato, de carácter opresivo, se disuelve en Cárrhas y Farsalia; y tras el 2.^o vengativo y cruel, viene la concentracion de todos los poderes en una persona que se llama *Emperador*, quedando sepultada para siempre la República, en las aguas de Accium. Dice Tácito: «La tierra cansada de discordias civiles acepta á Augusto por dueño, y las provincias saludaron con sus aclamaciones la caida de un gobierno débil, que no sabia reprimir ni á sus codiciosos magistrados ni á sus insolentes nobles.» Efectivamente, el Pueblo romano, acaso menospreciando su libertad, aspira ya tan solo á la paz, al orden y á la tranquilidad, tan necesarias al engrandecimiento social que entónces empezaba.

Los cántabros y astures despues de tanto luchar, sométense al Imperio; y España entra en el periodo de su asimilacion con Roma. Druso y Tiberio extienden y aseguran en parte, las fronteras septentrionales del gobierno romano.

Finalmente, cuando todo el mundo se encontraba saboreando las dulzuras de una paz venturosa, «*Toto orbe in pace composito*,» es precisamente cuando se cumple el mas importante suceso de la Historia, la mas grande de todas las profecías con el *Nacimiento del Hombre-Dios*, que habia de regenerar con su pasion y muerte, 33 años despues, á la Humanidad toda.

La Literatura romana desde la muerte de Sila hasta la de Augusto, llega el limite de su engrandecimiento. Catulo

cultiva con bastante provecho el *epigrama* y el *madrigal*, la poesía *elegiaca* y la *lírica*. Propercio tambien cultiva la elegia, perfeccionándola Tibulo. Aparece luego Horacio, primero entre los *líricos* romanos, y alcanza tambien alto renombre con sus *sátiras* y *epistolas*. Virgilio con sus *églogas*; las *Geórgicas* que le hacen ser el primer poeta didáctico de las literaturas griega y romana; y acaso el mejor poeta de entre los latinos; y con la *Eneida*, para la cual le sirvieron como fuentes de inspiracion los poemas de Homero. Y el desgraciado Ovidio de bastante renombre en la elegia y en la *didáctica*. Estos son los seis mas principales poetas latinos. La *Historia* tiene admirables cultivadores: J. César reconocido por sus contemporáneos, con el nombre de *monstrum activitatis*, con sus *Comentarios* simplemente narrativos: Salustio que tiene en sus historias carácter mas filosófico: el biógrafo C. Nepote: Tito Livio con su primera historia romana, y Trogo Pompeyo que escribe la primera historia universal. El gramático Varron que ademas escribe una obra de *agricultura*. La obra de *arquitectura* de Vitrubio Pollion. La *medicina* con Asclepiades, Musa etc. Y finalmente Ciceron que, á pesar de su fluctuante política, mereció el sobrenombre de *padre de la patria*: el mas insigne orador de Roma, comparado tan solo con Demóstenes y Bossuet, y se distingue especialmente en la *Oratoria política* y en la *forense*. Ademas se le considera como excelente *retórico* y como buen filósofo y *epistológrafo*.

Es un hecho innegable, que cuando Roma llegó á concentrar el poder supremo en un hombre, cuando apenas quedaba mas que una ligera sombra de su libertad pasada, fué precisamente el tiempo en el cual la Literatura latina alcanzó su mayor grado de perfeccion; mas no por esto negaré la influencia que la libertad ejerce en el mayor desarrollo intelectual de un pueblo, siempre que no quede

esta influencia neutralizada por el efecto de otras peculiares circunstancias, por que el pueblo atraviase al mismo tiempo. Es verdad que en algunas naciones ha sucedido con respecto á sus literaturas, lo propio que en Roma; pero de todos modos, el engrandecimiento Literario en esta ciudad, no deberá atribuirse á la esencia de un poder absoluto, sino á la paz, orden y tranquilidad de que gozaba el Imperio. Esto era suficiente para que la imaginacion romana, libre ya de toda clase de preocupaciones que en épocas anteriores la ofuscaron, se inflamase ante los recuerdos de las escuelas de Atenas, de Alejandria y de Pérgamo, ó sea ante el espíritu griego, que desde hacia algun tiempo, se habia ido infiltrando en la capital del mundo.

Ademas, la proteccion que dispensára Micenas en nombre del Cesar á Tibulo, Propercio, Horacio, Virgilio etc., como cultivadores de las letras, por un lado; y sobre todo, la trasplatacion de la Literatura griega, á Roma, hecho que se realizó cuando ya el Egipto, merced á su impudente corrupcion y á su inminente ruina, no ofrecia un asilo seguro á los sabios de Grecia, fueron las mas poderosas causas del gran desarrollo intelectual que Roma alcanzó en esta época.

Catulo es el primero en protestar en sus epigramas *Mamurra*, contra el nuevo orden de cosas, manifestando su sentimiento por la pérdida de las libres instituciones republicanas. La Oratoria muere completamente al desaparecer la libertad, porque sin duda alguna es el género literario que mas necesita de ella.

La *libertad* que el ciudadano de Roma adquirió luchando en los comicios, y su admirable *disciplina* que tan ciegamente fué respetada por todos, segun probé en otro lugar, son circunstancias á las cuales debió aquella ciudad la mayor parte de sus triunfos.

El legionario ó soldado romano en tiempo de paz, tenía

sus ejercicios militares en el campo de Marte, empleando en ellos armas de un peso doble al de las comunes: acostumbrábasele á ejecutar largas marchas con arreglo al paso militar, regulado á 24 millas en 5 horas, llevando sobre sí su correspondiente armamento, las estacas para formar tiendas de campaña, y á mas, víveres para cinco dias, que todo ello hacia un peso de lo menos 6 arrobas. De esta manera Roma tenía soldados humildes y sumisos en el campamento, ágiles y bravos en la pelea.

Y para asegurar el Poder romano sus conquistas, erigia algunas de las ciudades vencidas en *municipios*, clasificados en tres órdenes, siendo el 1.º el municipio *optimo jure*; concedia á ciertos pueblos el carácter de aliados de *derecho latino*, y á otros el de aliados de *derecho itálico*, y con esto los iba agregando á su propia fortuna, y los sujetaba á sus propios destinos. Ademas para imposibilitar la rebelion entre los vencidos, fundaba sus *colonias* romanas y latinas, formadas de plebeyos pobres y de antiguos soldados que como centinelas perdidos, tenían que guarnecer los pueblos enemigos.

En este periodo de prosperidad, ya existian en el Imperio grandes *vias militares*, dignas de la majestad romana, que enlazaban unas colonias con otras, y las ponian en comunicacion con la metrópoli; sirviendo ademas para transportar con rapidez las legiones á los puntos amenazados: la *vía Appia* de Roma á Brindis, es la mas antigua y de las de mejor construccion.

Octavio crea y adopta para su gobierno un sistema *centralizador*, que es el único que puede organizar las variadas provincias de que se componía aquel; el único, ese sistema, que hace marchar con regularidad aquella inmensa máquina, cuya fuerza motriz residia en la mente del Cesar.

Augusto, continuando su obra de unificacion y fusion de todos los pueblos, encarga á su yerno Agripa la construc-

cion del *Panteon* en el campo de Marte, templo consagrado á todos los dioses nacionales y extranjeros, y en particular á Júpiter Vindicator, Marte y Venus (1). Esto, y otras muchas disposiciones que el 1.^{er} emperador puso en práctica, favorecieron muchísimo al gran desarrollo político, social y literario que consiguió Roma en este siglo.

Pero á qué mas grandeza, ni mas celebridad que la que alcanzó el Poder latino, al hermanar todos los caracteres, todas las civilizaciones, todas las costumbres, desde las del Cántabro feroz y libre en sus montañas, hasta las de los pueblos orientales, serviles y afeminados en las ciudades. ¿Pues qué, si nó por esa casi homogeneidad que consiguió sobre todas las razas que la obedecían, ¿hubiera sido posible contener hasta el V siglo de nuestra hera, á esas tribus amenazadoras del N. ? Verificase la invasion general en ese mismo siglo, pero ya es demasiado tarde para que ese torrente invasor pueda aniquilarlo todo.

Si aun dando tiempo para que se consolidáran en el Imperio todos esos monumentos de la cultura augustina, para que penetráran por todas partes la lengua, las leyes y el culto romanos, para que en fin, se arraigáran las creencias romanas en el corazon de los pueblos, sin embargo, la civilizacion de Roma tardó diez siglos en salir de las ruinas de aquel colosal Imperio, ¿qué habria sucedido si la venida de los bárbaros se hubiese verificado, al empezar su existencia el trono de Augusto?

Roma consiguió al fin la unidad política para todos los Pueblos que estaban bajo su dependencia; unidad que, segun Bossuet, reemplazaba á esa division infinita del mundo pagano, y en cuyo cambio se veia cumplimentado un decreto de la Providencia. Esta unidad (siguiendo al

(1) Existe aun hoy este templo, pero trasformado en iglesia, que los romanos conocen con el nombre de *Santa Maria de la Rotunda*.

obispo de Meaux) preparaba al mundo romano para la unidad *religiosa*, que se iba á realizar no tardando, mediante la predicacion del Evangelio y el triunfo del Cristianismo: y en la universalidad de la ciudad material, se dejaba prever ya el próximo advenimiento de la Ciudad *divina*.

He concluido en este momento el tema que en un principio me propuse; mas no dejaré la palabra sin dirigirla ántes á esos cariñosos alumnos que me escuchan.

El curso comienza, señores: profesores y discípulos congregados en éste lugar respetable, vamos á reanudar los trabajos literarios, que suspendimos no há mucho para dar descanso á nuestras inteligencias. A vosotros toca, mis amados jóvenes, secundar con vuestra constante aplicacion, los buenos deseos de que está animado este Establecimiento: tened entendido que como miembros que sois de la Sociedad naciente, estais obligados á cumplir los grandes deberes que esta Sociedad os impondrá el dia de mañana; y que toda vuestra instruccion será poca para hacer frente á las mil contrariedades que la vida nos ofrece. Aprovechad pues, vuestros juveniles años, á fin de conseguir en ellos el grado de ilustracion que os permitan vuestras fuerzas; y sed, sobre todo, dóciles á la voz de los Padres y Maestros, en la inteligencia de que si así lo haceis, obtendreis de unos y otros vuestro merecido premio.

HE DICHO.

Colegio de 2.^a enseñanza en El Rasillo de Cameros á 15 de setiembre de 1875.

ESTÉBAN MELON É IBARRA.

